

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 127

No. auto y fecha:	765 del 5 de septiembre de 2023	Cuaderno No.	2
Decisión:	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
Radicación número y/o de expediente	634/19	Folios Nos.	315
Quejoso(a):	JOHON FREDY FONSECA HURTADO		
Sujeto procesal para notificar:	LUIS ELEUTO MUÑOZ COLLAZOS (Investigado) y VALENTINA PACHECO PAEZ (Defensora de Oficio)		

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **19 del septiembre del 2023**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



MÓNICA RUEDA VEGA
Secretario Ad-hoc

Abogado: Jenny Alejandra Guerrero García – Profesional Comisionada.